

PUERTO LOPEZ, 16 SEPTIEMBRE DEL 2015

Señor
CARLOS JHONNY GONZALEZ MIRANDA
Gerente de la compañía.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acciones que tengo en la compañía de transporte de transporte de carga pesada "CARGPESLOPEZ" del valor de 10.00 dólares cada una a favor de la Sr. FLORES ROMERO RAUL YUBER portador del numero d cedula 130802555-8 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Sr. Bedoya Reyes Rovin Byron
C.C: 130786788-5


Sr. Flores Romero Raúl Yuber
C.C: 130802555-8


Sr. Vasquez Cordova Diana Yovanny
C.C: 1307620904

PUERTO LOPEZ, 16 SEPTIEMBRE DEL 2015

Señor
Gerente de la compañía.
CARLOS JHONNY GONZALEZ MIRANDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acciones que tengo en la compañía de transporte de transporte de carga pesada "CARGPESLOPEZ" del valor de 10.00 dólares cada una a favor de la Sr. PINARGOTE QUIJJE LUIS KEVIN portador del numero d cedula 131241268-5 de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Sr. Lino Pinargote Pedro Miguel
C.C: 130893482-5


Sr. Pinargote Quijje Luis Kevin
C.C: 131241268-5


Sra. Sully Parrales Moran
C.C:131347846-1

PUERTO LOPEZ, 16 SEPTIEMBRE DEL 2015

Señor
Gerente de la compañía.
CARLOS JHONNY GONZALEZ MIRANDA.
Ciudad.-

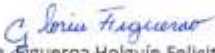
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender una acciones que tengo en la compañía de transporte de transporte de carga pesada "CARGPESLOPEZ" del valor de 10.00 dólares cada una a favor de la Sr. **PARRALES MANTUANO NORBERTO FELIPE** portador del numero d cedula 091033218-8 de nacionalidad ecuatoriana.

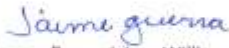
Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de ese particular a la Superintendencia de Compañía en el tiempo establecido de la ley.

Atentamente,


Sra. Figueras Holguín Felicita Gloria
C.C: 130573651-2


Sr. Parrales Mantuano Norberto Felipe
C.C: 091033218-8


Sr. Guerra Ponce Jaime Williams.
C.C: 130098033-9